

Número 5062

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Dirección Provincial de Murcia

La Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía de Murcia hace saber que con esta fecha ha sido otorgado el permiso de investigación número 21.320-bis denominado «Antonia», del recurso carbón, con exclusión de recursos geotérmicos reservados a favor del Estado, de 21 cuadrículas mineras, términos municipales de Pliego y Mula.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 101 del Reglamento General para el Régimen de la Minería.

Murcia, 21 de septiembre de 1933.—El director provincial, Manuel García Ortiz.

Número 6490

CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL SEGURA

Pago de indemnizaciones por expropiación forzosa

Término municipal de Fortuna (Murcia)

A tenor de lo dispuesto en el artículo 49, del Reglamento de 26 de abril de 1957, dictado para aplicación de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, esta Dirección Facultativa ha acordado señalar el día 2 de diciembre próximo y hora de las diez de la mañana, para proceder en el Ayuntamiento de Fortuna (Murcia) al abono de los intereses de demora en el pago del justiprecio definitivo de los terrenos expropiados con motivo de las obras del «Proyecto desglosado del de canal principal de la margen izquierda del río Segura y canal de Crevillente. Obras principales del aprovechamiento conjunto Tajo-Segura. 1.ª fase. Tramo B. Expediente segregado de las fincas números 56 y 59 bis. Término municipal de Fortuna (Murcia)».

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento de los interesados,

los cuales deberán acudir el día y hora señalados, bien personalmente o por medio de persona provista de poder notarial suficiente para este acto, para hacerles efectivas las indemnizaciones que les corresponden; debiendo llevar consigo el Documento Nacional de Identidad.

Murcia, 23 de noviembre de 1983.—El ingeniero director, Aurelio Ramírez Gallardo.

* Número 6356

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Delegación Provincial de Murcia

Autorización administrativa de instalación eléctrica

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2.617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización de la instalación eléctrica siguiente.

- a) Peticionario:
Confederación Hidrográfica del Segura.
- b) Domicilio:
Plaza Fontes, 1 (Murcia).
- c) Lugar de la instalación:
La Condomina.
- d) Término municipal afectado: Torres de Cotillas.
- e) Finalidad:
Elevación aguas subterráneas.
- f) Características principales:
Línea eléctrica aérea-subterránea con origen en línea de H.E. y final en CT en proyecto; tendrá una longitud de 78 metros, tensión de suministro 11-20 KV, conductores Lac-28/2, aisladores Arvi-32. Centro de transformación tipo prefabricado PF-202, relación de transformación 11-20 KV, 380-220 V. y una potencia de 200 KVA.
- g) Procedencia materiales:
Nacional.
- h) Presupuesto:
3.880.274 pesetas.
- i) Expediente núm. AT 12.151.
- j) Técnico autor del proyecto:
Ingeniero técnico industrial don Salustiano Díaz Moreno.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía, sita en calle Caballero, 26, y formularse a la misma las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas

en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Murcia, 16 de noviembre 1983.
El delegado provincial.

Número 5584

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Dirección Provincial de Murcia

Jefatura de Puertos y Costas

ANUNCIO

Ordenado con fecha 9 de julio de 1981 por la Dirección General de Puertos y Costas la incoación del expediente de caducidad otorgada por O. M. de 16-1-1959, a don Juan Pérez Sánchez, en la playa de Los Alcázares, T. M. de San Javier (Murcia), se somete dicha resolución a información pública para que en el plazo de 15 días hábiles a contar de la fecha de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Región» se dé audiencia a aquellas personas que estén interesadas en el asunto.

Dicho expediente se encuentra a disposición de los interesados en esta Jefatura de Puertos y Costas de Murcia (Alfonso X el Sabio, 6), en horas hábiles de oficina, donde podrán presentar las alegaciones que consideren oportunas.

Murcia, 14 de octubre de 1983.
El jefe de Puertos y Costas,
Antonio Fernández Bassa.

* Número 6220

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Delegación Provincial de Murcia

Autorización administrativa de instalación eléctrica

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2.617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización de la instalación eléctrica siguiente:

- a) Peticionario:
Mármoles Torremar.